Bogotá D.C., 21 mayo de 2025

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique
CARDIQUE
ATT: Andrés González
Profesional especializado

ASUNTO
Solicitud de prórroga PC 007-2024 y
autorización de adquisición de kits de protección solar

Cordial saludo,

En marco del PC 007-2024, cuyo objeto es la "implementación de acciones del plan estratégico para la conservación del manatí en áreas de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional Del Canal Del Dique- CARDIQUE, nos permitimos solicitar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES
En el marco del proceso competitivo referido al "Programa de monitoreo con participación comunitaria para fortalecer la relación manatí–comunidad a través de talleres de ciencia ciudadana", informamos que a la fecha se han cumplido las siguientes actividades:

Comunidad de Puerto Santander, María La Baja, Bolívar	1 taller teórico Monitoreo Participativo 1 taller para elaboración de cartografía del Complejo Cenagoso de María de María La Baja. 3 talleres Prácticos de Monitoreo participativo en las Ciénagas.
Comunidad del Corregimiento de Gambote, Arjona, Bolívar	1 taller teórico Monitoreo Participativo 4 talleres Prácticos de Monitoreo participativo en las Ciénagas

Durante dichos talleres se definieron y aplicaron los instrumentos de recolección de datos para los monitoreos de manatíes.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA
Aunque hemos alcanzado los indicadores iniciales, se ha identificado que:

- Las habilidades de lecto-escritura de la comunidad requieren mayor práctica para garantizar la calidad de los reportes.
- Es necesario consolidar los conocimientos adquiridos en el manejo de instrumentos de monitoreo, asegurando su correcta aplicación en campo.

3. SOLICITUD DE PRÓRROGA

Con base en lo anterior, solicitamos formalmente la **extensión del plazo del proceso competitivo por un periodo de dos (2) meses** adicionales. Durante este tiempo se desarrollarán las siguientes actividades:

- 6 salidas de campo adicionales, en coordinación con cada una de las asociaciones de pescadores participantes.
- Fortalecimiento práctico de los equipos comunitarios para que, al término de la prórroga, sean capaces de:
    - Ejecutar de manera autónoma los monitoreos de población de manatíes.
    - Completar y presentar el informe pertinente en los formatos previamente diseñados.

4. AUTORIZACIÓN DE KITS DE PROTECCIÓN SOLAR

Para salvaguardar la salud del personal y la integridad de los equipos de trabajo durante las salidas de campo, solicitamos autorizar la elaboración y entrega de 150 kits que incluyan:

- 1 sombrero de ala ancha
- 1 tula de transporte
- 1 buso de manga larga

Modificación propuesta:

- Incorporación de busos de manga larga (antes no contemplados).
- Aumento en 50 unidades de sombreros y tulas (de 100 a 150).

Tras cotizar con distintos proveedores, se ha identificado una oferta que cumple con los requisitos de calidad y se ajusta al presupuesto disponible.

Las solicitudes realizadas no implican adición presupuestal, por el contrario, se optimizarán los recursos aprobados en el proceso competitivo 007-2024.

Para la Fundación Omacha la conservación del manatí del Gran Caribe es uno de los objetivos por los cuales trabaja arduamente, y la relación constante con las comunidades ha sido una de las más importantes herramientas de trabajo que ha permitido el cumplimiento de los objetivos. Por ello, el monitoreo participativo de la especie es fundamental para lograr las metas del PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MANATÍ EN ÁREAS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE.

Sin otro particular,

PhD Fernando Trujillo González
Representante Legal
Fundación Omacha